

## ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE DARSACOM S.A.

En la ciudad de Guayaquil a los veinte y tres días del mes de Abril del dos mil diez y ocho , a las dieciséis horas, en las oficinas situadas en el local de la compañía ubicada en la Ciudadela Kennedy Norte Mz. 801 villa 1, de esta ciudad, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía DARSACOM S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas:

1) DAVID AGUSTIN EGUIGUREN CASTILLO, en calidad de representante de Valentina Eguiguren propietaria de 480 acciones. 2) EC. MARIA DE LOURDES CORONEL, en calidad de representante legal de FIDUNEGOCIOS, representante legal a su vez de FIDEICOMISO SABANILLA, propietario de 320 acciones

Encontrándose presente todo el capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas por unanimidad acuerdan constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo indicado en el artículo 280 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver el siguiente punto:

**PRESIDENCIA Y SECRETARIA:** Actuó como Presidente de la Junta el señor DAVID AGUSTIN EGUIGUREN CASTILLO, en calidad de Presidente y, como Secretaria la señora ANDREA MARIA ARMBRUSTER BRAVO, lo cual fue aprobado por unanimidad.

**QUORUM Y ASISTENCIA:** Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que la Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

**AGENDA:** A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2017, así como aprobación de las memorias de la Gestión Social de la Empresa.
2. Destino de los resultados del ejercicio económico.

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

**1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017, ASÍ COMO APROBACIÓN DE LAS MEMORIAS DE LA GESTIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA:** El Señor Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales presentados de conformidad con el artículo 221 de la Ley General de Sociedades. Acto seguido, los socios accionistas analizaron y debatieron las memorias referidas a la gestión social de la empresa correspondiente al ejercicio 2017. Luego, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en Estado de Ganancias y Pérdidas, siendo los resultados los siguientes:

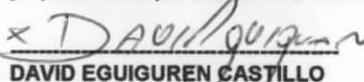
DARSACOM S.A. ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE 2017 EXPRESADO EN DOLARES		2,017
<b>ACTIVO</b>		
BANCOS	213,819.26	
CUENTAS POR COBRAR	26.99	
INVENTARIOS	202,520.00	
PAGOS ANTICIPADOS	604,808.50	
<b>TOTAL ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>1,021,174.75</b>	
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	1,414,578.58	
DEPRECIACION ACUMULADA	-447,378.43	
INVERSION LARGO PLAZO	7,361.74	
<b>TOTAL ACTIVO A LARGO PLAZO</b>	<b>974,561.89</b>	
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>1,995,736.64</b>	<b>100%</b>
<b>PASIVOS</b>		
CUENTAS POR PAGAR	163,824.11	
CREDITOS BANCARIOS	150,000.00	
ACREEDORES DIVERSOS	357,302.36	
<b>TOTAL PASIVO CIRCULANTE</b>	<b>671,126.47</b>	<b>33.63%</b>
CREDITOS A LARGO PLAZO	449,433.63	
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>1,120,560.10</b>	<b>56%</b>
<b>PATRIMONIO</b>		
CAPITAL	202.00	
APORTE FUTURA CAPITALIZACION	149,207.52	
RESERVA LEGAL	72,576.70	
UTILIDADES ACUMULADAS	381,155.43	
PERDIDAS ACUMULADAS	-	
UTILIDAD DEL EJERCICIO	272,034.89	
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>875,176.54</b>	<b>44%</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>1,995,736.64</b>	<b>100%</b>
	0.00	

DARSACOM S.A. ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 EXPRESADO EN DOLARES		2,017
VENTAS	3,440,722.54	
COSTO DE VENTAS	2,418,800.25	70%
DEPRECIACION		
<b>UTILIDAD BRUTA</b>	<b>1,021,922.29</b>	<b>30%</b>
GASTOS ADMINISTRATIVOS	588,647.79	17%
GASTOS FINANCIEROS		0%
OTROS GASTOS		
<b>UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>433,274.50</b>	<b>13%</b>
PARTICIPACION TRABAJADORES	64,991.18	
IMPUESTO A LA RENTA	66,022.33	2%
RESERVA LEGAL	30,226.10	
<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>	<b>272,034.89</b>	<b>8%</b>

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad: Aprobar los Estados Financieros y la Memoria de la Gestión Social de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2017.

## 2.- DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017 .:

A continuación, el presidente informó que: Luego de una breve deliberación, los socios accionistas acordaron por unanimidad lo siguiente: Acumular las utilidades obtenidas en este ejercicio económico. No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 18:00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.

x   
DAVID EGUIGUREN CASTILLO

PRÉSIDENTE DE LA JUNTA